I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
08 JUN. 2009

CONTRALORÍA GENERAL
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL
RECEPCIÓN: 09 JUN. 2009
JEFE DE DEPTO. .....

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 006168 **/2009**

Cerrillos, 01 ABR. 2009

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1929/2009; el Ordinario Nº1100/101/2009 de la Dirección de Control; el Decreto Alcaldicio Nº201/128/2009; y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/128/2009, se nombra en calidad de Suplente en el grado 8° del Escalafón Profesional de la Planta Municipal, a doña **BETSABÉ DAKAROVA YACKSIC DIAZ**, el que contiene un error de digitación que debe ser corregido.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el Punto Nº1 del Decreto Alcaldicio Nº201/128/2009, que nombró en calidad de Suplente a doña **BETSABÉ DAKAROVA YACKSIC DIAZ**, en el sentido de señalar que la cédula de identidad de la funcionaria es el N° 13.688.036- 5.

2. En lo no rectificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

REGISTRADO
ART. 53 LEY 18695
Por orden del Contralor
General de la República
13 JUL. 2009
JEFE DEPTO. DE
CONTROL DE PERSONAL
DIVISION DE MUNICIPALIDADES

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
- Contraloria General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoria Juridica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Interesada
- Secretaria Municipal.